

la Ley de Procedimiento Administrativo, ha tenido a bien disponer:

Artículo único.—El apartado 2.º del artículo único de la Orden de 19 de octubre de 1972, modificada por la de 5 de septiembre de 1973, queda redactado de la forma siguiente:

«2.º. Asimismo, de conformidad con el apartado 5 del artículo noveno del Decreto 1994/1972, de 13 de julio, se podrán adscribir a la Secretaría General Técnica hasta cinco Directores de Programa, con nivel orgánico de Sección, y 10 Asesores técnicos.

La coordinación de los citados Directores de Programa y Asesores técnicos corresponderá a la Subdirección General de Coordinación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto del Decreto 1795/1973, de 5 de julio.»

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 22 de abril de 1974.

RODRIGUEZ MIGUEL

Hmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

8588

ORDEN de 14 de marzo de 1974 por la que se rectifica la relación de funcionarios del Cuerpo de Farmacéuticos Titulares publicada por Orden de 30 de junio de 1970.

Hmo. Sr.: Examinadas las reclamaciones y peticiones formuladas con motivo de la Orden de 30 de junio de 1970, por la que se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» (suplemento al número 297, de 12 de diciembre de 1970), la relación provisional de funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Farmacéuticos Titulares, referida al 31 de diciembre de 1969,

Este Ministerio, habida cuenta de lo que se establece en el Decreto 864/1964, de 9 de abril, y de conformidad con las instrucciones contenidas en la Orden de la Presidencia del Gobierno de 7 de octubre de 1964, así como la Legislación específica aplicable al referido Cuerpo, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º Los señores Farmacéuticos titulares que se relacionan a continuación presentan reclamaciones por considerarse indebidamente excluidos de la relación de funcionarios de su Cuerpo. Examinadas sus solicitudes se estiman por cuanto todos ellos tienen derecho a figurar en la misma, con los datos siguientes:

Entre los números 1.798 y 1.799, Casas Barragán, Antonio. Fecha de nacimiento: 18-jun-1899. Fecha del primer nombramiento: 17-feb-1964. Servicios: 4-6-9. Situación: GO. Provincia y localidad: MD-Parla. número de Registro de Personal: A39GO5064.

Entre los números 11 y 12, Alfonso Trallero, Antonio. Fecha de nacimiento: 12-ene-1906. Fecha del primer nombramiento: 11-jun-1940. Servicios: 32-9-6. Situación: GO. Provincia y localidad: ZG-Belchite. Número de Registro de Personal: A39GO5065.

Entre los números 157 y 158, Fernández Campo, Antonio. Fecha de nacimiento: 30-abr-1900. Fecha del primer nombramiento: 11-jun-1940. Servicios: 32-9-6. Situación: GO. Provincia y localidad: OR-Beariz. Núm. de Registro de Personal: A39GO5066.

Entre los números 203 y 204, García Rodríguez de la Flor, Luis. Fecha de nacimiento: 21-may-1911. Fecha del primer nombramiento: 11-jun-1940. Servicios: 25-6-0. Situación: GO. Provincia y localidad: OV-Avilés. Número de Registro de Personal: A39GO5067.

Entre los números 262 y 263, Izquier Monagas, Juan. Fecha de nacimiento: 7-mar-1900. Fecha del primer nombramiento: 11-jun-1940. Servicios: 37-8-29. Situación: GO. Provincia y localidad: GC-Santa María de Guía. Número de Registro de Personal: A39GO5068.

Entre los números 288 y 289, López Andrés, Felipe. Fecha de nacimiento: 5-feb-1900. Fecha del primer nombramiento: 11-jun-1940. Servicios: 35-10-0. Situación: GO. Provincia y localidad: SA-Salamanca. Número de Registro de Personal: A39GO5069.

Entre los números 888 y 889, Mesa Fernández, Antonio. Fecha de nacimiento: 11-oct-1912. Fecha del primer nombramiento: 25-oct-1942. Servicios: 22-8-9. Situación: GO. Provincia y localidad: JA-Jódar. Núm. de Registro de Personal: A39GO5070.

Entre los números 2.112 y 2.113, Aguilera Rus, Luis. Situación: EV. Número de Registro de Personal: A39GO5071.

Entre los números 2.221 y 2.222, Apolinario Navarro, Bartolomé. Situación: EV. Núm. de Registro de Personal: A39GO5072.

Entre los números 2.976 y 2.977, Fraga Cabado, Antonio. Fecha de nacimiento: 7-may-1918. Situación: EV. Número de Registro de Personal: A39GO5073.

Entre los números 3.116 y 3.117, García Robles, María del Pilar. Situación: EV. Núm. de Registro de Personal: A39GO5074.

Entre los números 3.131 y 3.135, García Villanova, Rafael. Situación: EV. Número de Registro de Personal: A39GO5075.

Entre los números 3275 y 3279, González Ortiz, Carlos. Situación: EV. Número de Registro de Personal: A39GO5076.

Entre los números 3.678 y 3.679, Marín Maraver, Luis. Situación: EV. Número de Registro de Personal: A39GO5077.

Entre los números 3.863 y 3.864, Millán Pérez, Antonio. Fecha de nacimiento: 23-may-1920. Situación: EV. Número de Registro de Personal: A39GO5078.

Entre los números 3.868 y 3.869, Mintegui Bilbao, Antonia María. Situación: EV. Número de Registro de Personal: A39GO5079.

Entre los números 4.432 y 4.433, Riera Estrada, José. Situación: EV. Número de Registro de Personal: A39GO5080.

Entre los números 4.709 y 4.710, Sanz Beloso, Fernando. Situación: EV. Número de Registro de Personal: A39GO5081.

Entre los números 2.730 y 2.731, Cullere Maspons, José. Fecha de nacimiento: 15-may-1914. Situación: EV. Número de Registro de Personal: A39GO5082.

Entre los números 1.892 y 1.893, Martínez Moreno, Blanca Nieves. Fecha de nacimiento: 11-sep-1931. Fecha del primer nombramiento: 17-feb-1964. Servicios: 5-10-14. Situación: GO. Provincia y localidad: GU-Azuqueca de Henares. Número de Registro de Personal: A39GO5083.

Entre los números 2109 y 2.110, Aguado de Andrés, María Luisa. Situación: EV. Núm. de Registro de Personal: A39GO5084.

Entre los números 1.601 y 1.602, Oropesa Morales, Juan. Fecha de nacimiento: 4-ago-1932. Fecha del primer nombramiento: 23-jun-1952. Servicios: 16-9-20. Provincia y localidad: SE-Benacazón. Número de Registro de Personal: A39GO5085.

2.º Quedan rectificadas los datos que a continuación se expresan en la forma que se indica, por haberse observado error en la relación publicada por la referida Orden de 30 de junio de 1970

Número de orden

- |     |   |
|-----|---|
| 22  | Andrés Pérez, Anselmo. Fecha de nacimiento: Donde dice: 20-dic-1919, debe decir: 20-dic-1900.   |
| 56  | Donde dice: Beltrán Castejón, Pascual M.ª Dolores, debe decir: Beltrán Castejón, Pascuala M.ª de los Dolores.                             |
| 67  | Blanch Hernández, José María. Fecha de nacimiento. Donde dice: 22-dic-1910, debe decir: 22-oct-1911.                                      |
| 78  | Bustamante Sañudo, Jesús. Fecha de nacimiento. Donde dice: 27-oct-1909, debe decir: 17-oct-1909.  |
| 84  | Cano Solana, Celina. Servicios. Donde dice: 38-7-3, debe decir: 38-7-4. Localidad, Donde dice: AV-El Renal, debe decir: AV-El Arenal.     |
| 97  | Donde dice: Castillos Ros, Juan Bautista, debe decir: Castillo Ros, Juan Bautista.  |
| 191 | Donde dice: García Fernández, Teresa, debe decir: García Fernández Castañón, Teresa. Servicios. Donde dice: 35-3-21, debe decir: 36-3-21. |
| 227 | González Castro, Gonzalo. Servicios. Donde dice: 23-4-20, debe decir: 33-4-20.  |

Número  
de ordenNúmero  
de orden

- 296 López Verve, Federico. Fecha de nacimiento. Donde dice: 8-dic-1900, debe decir: 8 dic-1910.
- 298 Luongo García, Isidoro. Servicios. Donde dice: 10-3-15, debe decir: 40-3-16.
- 300 Luque de la Barrera, José Amador. Servicios. Donde dice: 34-0-8, debe decir: 35-11-8.
- 308 Donde dice: Magdalena Viñes, Francisco, debe decir: Magdalena Viñes, Francisco.
- 312 Donde dice: Marcos de Fresno, Cipriano, debe decir: Marcos del Fresno, Cipriano.
- 331 Martínez Herrera Martínez Herrera, Jacinto. Servicios. Donde dice: 5-10-14, debe decir: 37-8-27.
- 349 Mora Hijosa, Tadeo. Servicios. Donde dice: 32-11-20, debe decir: 33-8-5.
- 355 Morgado Rentero, Donato. Fecha de nacimiento. Donde dice: 31-oct-1916, debe decir: 12-dic-1904.
- 392 Donde dice: Paleteiro Pazos, Carmen, debe decir: Peleteiro Pazos, Carmen.
- 393 Donde dice: Paleteiro Pazos, Manuel, debe decir: Peleteiro Pazos, Manuel.
- 403 Pérez Martín, Juan. Servicios. Donde dice: 34-7-20, debe decir: 34-7-21.
- 409 Perona Orozco, Manuel. Localidad. Donde dice: CU-Santa María del Campo Reus, debe decir: CU-Santamaría del Campo Rus.
- 433 Rico Herrero, Rafael Mauro. Fecha de nacimiento. Donde dice: 1-ene-1904, debe decir: 15-ene-1904. Servicios. Donde dice: 31-10-0, debe decir: 41-10-0.
- 453 Romero Rodríguez, Francisco. Fecha de nacimiento. Donde dice: 18-nov-1904, debe decir: 18 nov-1903.
- 479 Sánchez Belorra, Cristóbal. Servicios. Donde dice: 40-2-29, debe decir: 40-4-22.
- 496 Sangüesa Gutiérrez, Ángela. Fecha de nacimiento. Donde dice: 11-mar-1912, debe decir: 11 abr-1912.
- 507 Sebastian Villarroys, Ezequiel. Servicios. Donde dice: 24-6-23, debe decir: 26-1-19.
- 523 Suárez Gaspar, Mariano. Debe decir: Suárez Gaspar, Marino.
- 534 Treviño Ortíz, Angel. Servicios. Donde dice: 11-10-16, debe decir: 41-10-16.
- 574 Boyra Gorriño, Angel. Se anula el número 2.434, ya que el mismo funcionario figura con el número indicado al margen.
- 587 Donde dice: Catalana Colón, Tomas, debe decir: Catalán Colón, Tomas.
- 588 Donde dice: Cavero Diego Madraza, Alfonso, debe decir: Cavero Diego Madraza, Alfonso.
- 630 García Hernández, Hermínio. Fecha de nacimiento. Donde dice: 6-ago-1918, debe decir: 24-dic-1915.
- 631 García las Marías, Eduardo. Donde dice: 4-9-10, debe decir: 22-9-10.
- 637 Gómez López, Aurelia. Servicios. Donde dice: 20-8-24, debe decir: 20-8-26. Localidad. Donde dice: AV-Villatoro, debe decir: AV-Villatoro.
- 649 Gutiérrez Sánchez, Daria. Servicios. Donde dice: 27-0-0, debe decir: 27-2-21.
- 660 Juste Gamir, Matias. Fecha de nacimiento. Donde dice: 2-oct-1904, debe decir: 9-mar-1916.
- 663 Larburu Garayalde, Ramón. Servicios. Donde dice: 35-6-24, debe decir: 26-9-16.
- 668 Llatas Esteban, Vicente. Fecha de nacimiento. Donde dice: 29-abr-1912, debe decir: 29-mar-1912.
- 700 Ortiz Antonaz, Cesárea. Servicios. Donde dice: 4-5-10, debe decir: 6-5-7.
- 709 Perucho Ocaña, Gregorio. Fecha de nacimiento. Donde dice: 18-nov-1901, debe decir: 18 ene-1911.
- 712 Pomares Moya, José. Fecha de nacimiento. Donde dice: 3-mar-1911, debe decir: 24 dic-1911.
- 719 Rabasa Alborg, José. Fecha de nacimiento. Donde dice: 26-jun-1907, debe decir: 26 jun-1913.
- 723 Rodríguez Marés, Agustín. Servicios. Donde dice: 26-8-18, debe decir: 26-6-16.
- 727 Romero Hueda, Mateo. Fecha de nacimiento. Donde dice: 22-sep-1910, debe decir: 21 sep-1910.
- 728 Donde dice: Rovira Llorén, Luis, debe decir: Rovira Lloréns, Luis.
- 736 Donde dice: Sánchez del Valle, José Luis, debe decir: Sánchez del Valle, José Jesús.
- 763 Villanueva Varona, Demetrio. Fecha de nacimiento. Donde dice: 4-mar-1903, debe decir: 4-mar-1913.
- 780 Donde dice: Acero Berdasco, Segundo, debe decir: Acero Berdasco, Elisa.
- 786 Amparo Pita, María del Pilar. Fecha de nacimiento. Donde dice: 1-may-1905, debe decir: 1-may-1915.
- 798 Benet Pascual, Juan. Fecha de nacimiento. Donde dice: 27-nov-1913, debe decir: 27-feb-1913.
- 841 Gálvez Pérez, Antonio. Fecha de nacimiento. Donde dice: 3-mar-1911, debe decir: 24-dic-1911.
- 853 Gonzalez Puzo, Graciano. Fecha de nacimiento. Donde dice: 16-jul-1915, debe decir: 16-ago-1915.
- 898 Muñoz García, José. Donde dice: 11-7-0, debe decir: 16-0-0.
- 921 Quitez Comán, Mesías. Servicios. Donde dice: 25-0-0, debe decir: 25-10-0.
- 942 Servera Font Jorge. Fecha de nacimiento. Donde dice: 29-nov-1908, debe decir: 29-nov-1909. Servicios. Donde dice: 0-1-4, debe decir: 7-1-4.
- 943 Donde dice: Soiduca Castells, Francisco, debe decir: Soiduga Castells, Francisco.
- 997 Cuadrado Cuadrado, Emilia. Fecha de nacimiento. Donde dice: 1-sep-1925, debe decir: 1-sep-1915.
- 999 Cuevas Ruiz, Rafael. Fecha de nacimiento. Donde dice: 17 may-1915, debe decir: 17-mayo-1916.
- 1.004 Donde dice: Dominguez Díaz-Castillo, Carlos, debe decir: Dominguez Díaz-Castillo Carlos.
- 1.015 Gimeno Campillo, Enrique. Servicios. Donde dice: 6-9-6, debe decir: 10-7-0.
- 1.039 Navarro Lax, Antonio. Fecha de nacimiento. Donde dice: 21-may-1914, debe decir: 29-may-1914.
- 1.047 Pérez Jiménez, Decrosa. Localidad. Donde dice: AV-Solana de Riolmar, debe decir: AV-Solana de Ricalmar.
- 1.076 Donde dice: Velázquez de Castro, Gonzalo, debe decir: Velázquez de Castro y García Gonzalo. Localidad. Donde dice: AL-Albacete, debe decir: AL-Albánchez.
- 1.095 Busta Rodríguez, Antonio. Fecha de nacimiento. Donde dice: 14-oct-1912, debe decir: 8-oct-1918.
- 1.149 Donde dice: Berni Villalías, Jesús, debe decir: Berni Villalías, Jesús.
- 1.156 Donde dice: Ellaguria Beascochea, Tiburcio, debe decir: Ellaguria Beascochea, Tiburcio. Se da de baja al número 2.830, por figurar el mismo funcionario con el número indicado al margen.
- 1.164 García Triviño, Luis. Fecha de nacimiento. Donde dice: 31-jun-1913, debe decir: 21-jun-1919.
- 1.166 Gaude Rodríguez, Adelaida. Fecha de nacimiento. Donde dice: 26-jun-1909, debe decir: 24-jun-1910.
- 1.171 González Rodríguez, Santiago. Fecha de nacimiento. Donde dice: 25-jul-1903, debe decir: 19-jul-1929.
- 1.199 Sala Coll, Luis. Localidad. Donde dice: BN-Sanpedro, debe decir: BN-Sampedor.
- 1.196 Torres Pazos, Laureano. Fecha de nacimiento. Donde dice: 8 ene 1921, debe decir: 4-jul-1915.
- 1.201 Adell Vinaja, Salvador. Servicios. Donde dice: 30-0-11, debe decir: 20-0-11.
- 1.207 Carreras Dauden, Rogelio. Se da de baja en la relación al número 1.209, por figurar el mismo funcionario con el número expresado al margen.
- 1.216 Gallego Alcázar, Dionisio. Servicios. Donde dice: 11-7-0, debe decir: 14-9-1.
- 1.222 Donde dice: Gómez Fábregat, Vicente, debe decir: Gómez Fábregat, Vicenta.
- 1.247 Torregrosa Ibáñez, Antonio. Servicios. Donde dice: 10-9-29, debe decir: 20-9-21.
- 1.260 Alvaro Minguez, Audomaro. Fecha de nacimiento. Donde dice: 16-ene-1948, debe decir: 11-jun-1940, debiendo figurar entre los números 20 y 21. Servicios. Donde dice: 11-7-0, debe decir: 27-9-14.
- 1.278 Castiñeiras Sobrino, Carmen. Localidad. Donde dice: OR-Castrojo del Rio, debe decir: OR-Castrojo de Miño.
- 1.283 Donde dice: Contel Comence, Juan Luis, debe decir: Contel Comenge, Juan Luis.
- 1.319 León Martín, Zacarías. Fecha de nacimiento. Donde dice: 7-abr-1907, debe decir: 10 oct-1914.
- 1.350 Santamaría Giménez, Santos. Fecha de nacimiento. Donde dice: 14-may-1918, debe decir: 14-may-1917.
- 1.363 Donde dice: Azanar Alcalá, Santos, debe decir: Aznar Alcalá, Santos.
- 1.368 Codina Riba, Salvador. Fecha de nacimiento. Donde dice: 5-jun-1921, debe decir: 5-jun-1912.
- 1.376 Fernández Vega, José. Fecha de nacimiento. Donde dice: 26-oct-1904, debe decir: 26-jun-1921.
- 1.383 González de Juana, Luis. Servicios. Donde dice: 17-9-9, debe decir: 13-9-9.
- 1.407 Roig Costes, Daniel. Servicios. Donde dice: 18-1-5, debe decir: 19-1-5.
- 1.467 Recto Amat, María Dolores. Fecha de nacimiento. Donde dice: 19-ene-1924, debe decir: 19-ene-1914.
- 1.476 Donde dice: Seoana Yáñez, Carmen, debe decir: Seoana Yáñez, Carmen.
- 1.481 Tejera Saiz, Camilo. Fecha de nacimiento. Donde dice: 16 feb-1916, debe decir: 1-mar-1917.
- 1.483 Donde dice: Torrens Arnaldich, Nuria, debe decir: Torrens Arnaldich, Nuria.
- 1.486 Varas Sánchez, María Cotia. Fecha de nacimiento. Donde dice: 19-feb-1909, debe decir: 19-feb-1919. Servicios. Donde dice: 17-11-4, debe decir: 17-11-6.
- 1.493 Leston Alonso, Manuel. Localidad. Donde dice: LU-Friol, debe decir: CN-Puerto del Son.

Número  
de orden

- 1.494 Sagarra García, Gabriel. Localidad. Donde dice: PO Mañana, debe decir: LU-Friol.
- 1.530 Donde dice: Mancebo Jiménez Ramón, debe decir: Mancebo Jiménez, Román. Donde dice: 11-jul-1911, debe decir: 11-jun-1911.
- 1.531 Margens Fábregas, Mariano. Fecha de nacimiento. Donde dice: 7-jul-1909, debe decir: 2 ago-1919.
- 1.538 Donde dice: Payro Soucase, Antonio, debe decir: Paydro Soucase, Antonio.
- 1.565 Arenas Ramírez, Manuel. Servicios. Donde dice: 11-5-11, debe decir: 13-2-16.
- 1.566 Donde dice: Berisa Barcarte, José María, debe decir: Berisa Barricarte, José María.
- 1.600 Moya Pérez, María Dolores. Servicios. Donde dice: 4-5-12, debe decir: 8-9-23.
- 1.606 Quindés Castrillón, Magdalena. Fecha de nacimiento. Donde dice: 31 oct 1915, debe decir: 30 oct 1927.
- 1.618 Sesidofos Ramos, Valentín. Servicios. Donde dice: 4-5-12, debe decir: 11-9-3.
- 1.619 Soler Sisquella, Concepción. Servicios. Donde dice: 6-10-7, debe decir: 5-10-7.
- 1.620 Urreiztieta Bacigalupe, José Luis. Fecha de nacimiento. Donde dice: 20-sep-1915, debe decir: 20 nov-1915.
- 1.638 Encinas Bejar, Julia. Fecha de nacimiento. Donde dice: 28-sep-1925, debe decir: 26-sep-1925.
- 1.759 Alvarez Basto, Jose. Fecha de nacimiento. Donde dice: 9 oct-1920, debe decir: 9-oct-1926.
- 1.763 Donde dice: Aloza Montañés, Manuel, debe decir: Aloza Montañés, Manuel.
- 1.771 Ballón López, Elena. Fecha de nacimiento. Donde dice: 21-ene-1930, debe decir: 21-jul-1930.
- 1.803 Cezar Rodríguez, María del Carmen. En la columna de servicios, que figura en blanco, debe decir: 5-10-14.
- 1.804 Donde dice: Claros Claros, Francisco, debe decir: Claros Claros, Hilario Francisco.
- 1.822 Diaz Gutiérrez, Julia. Fecha de nacimiento. Donde dice: 18-may-1928, debe decir: 13-may-1923.
- 1.832 Fernando Alonso, Daniel de. Fecha de nacimiento. Donde dice: 12-mar-1938, debe decir: 12 feb 1939.
- 1.836 Fuster Monescillo, María Paz. Fecha de nacimiento. Donde dice: 23-oct-1927, debe decir: 23 sep-1925. Servicios. Figura en blanco, y debe decir: 5-10-14. Localidad. Donde dice: CU Los Hinojos, debe decir: CU-Los Hinojosos.
- 1.839 Donde dice: Gadeo Monteagudo, Santiago, debe decir: Gadeo Monteagudo, Santiago.
- 1.862 Hondurilla Fernández, Piedad. Servicios. En la columna de servicios, que figura en blanco, debe decir: 5-10-14.
- 1.869 León Aguado, María del Carmen. Servicio. Donde dice: 5-10-13, debe decir: 5-10-15.
- 1.926 Donde dice: Piñol Viso, Tomás de Aquino, debe decir: Piñol Visa, Tomás de Aquino.
- 1.927 Piqueras Rubio, María Dolores. Servicios. En la columna relativa a los mismos, que figuran en blanco, debe decir: 5-10-14.
- 1.934 Rico Sánchez, Antonio. Servicios. En la columna relativa a los mismos que figura en blanco, debe decir: 5-10-14. Localidad. Donde dice: AL-Juercal, debe decir: AL-Huerca.
- 1.951 Sapiens Ris, Josefa. Fecha de nacimiento. Donde dice: 10-feb-1928, debe decir: 10-ago-1928.
- 1.955 Donde dice: Sodevilla Morcillo, Amaro, debe decir: Soldevilla Morcillo, Amparo.
- 1.965 Donde dice: Ullate Poyo, María del Pilar, debe decir: Ullate Royo, María del Pilar.
- 1.968 Vasalo Alvarez, María Bertina. Localidad. Donde dice: OR-Cenille, debe decir: OR-Cenlle.
- 1.998 Castaño Galván, Consuelo. Fecha de nacimiento. Donde dice: 27-sep-1939, debe decir: 29 jul 1939.
- 2.027 Fisac Mardomingo, Alejandro. Fecha del primer nombramiento. Donde dice: 20-jul-1963, debe decir: 17-feb-1964, debiendo figurar entre los números 1.834 y 1.835. Servicios. Donde dice: 4-5-11, debe decir: 5-10-14.
- 2.046 Cerdá Pons, Lorenzo. Fecha del primer nombramiento. Donde dice: 30-jul-1965, debe decir: 17-feb-1964, debiendo figurar entre los números 1.832 y 1.833. Servicios. Donde dice: 4-5-11, debe decir: 5-10-15.
- 2.049 Aroses Cándara, Juan Manuel. Fecha de nacimiento. Donde dice: 9-dic-1923, debe decir: 9-dic-1922.
- 2.075 Alcalde Sánchez, Manuel. Fecha de nacimiento. Figura en blanco, debiendo decir: 13-abr-1943.
- 2.077 Ferrero Carballo Valentín. Fecha del primer nombramiento. Donde dice: 15-oct-1965, debe decir: 17-feb-1964, debiendo figurar entre los números 1.833 y 1.834. Fecha de nacimiento. Donde dice: 9-mar-1932, debe decir: 9-mar-1931. Servicios. Figura en blanco, debiendo decir: 5-10-14.
- 2.083 Donde dice: Grifoll Oliva, Catalina, debe decir: Grifoll Oliva, Catalina.

Número  
de orden

- 2.137 Se da de baja al número 2.198, ya que don Angel Aldean, Camu figura en la relación con el número expresado al margen.
- 2.145 Donde dice: Almudaver Roselló, Eduardo, debe decir: Almudaver Roselló, Eduardo.
- 2.191 Andrés Huerta, Andrés. Fecha del primer nombramiento. Figura en blanco, debiendo decir: 17-feb-1964, debe aparecer entre los números 1.763 y 1.764. Servicios. Figura en blanco, debiendo decir: 5-10-14. Donde dice: EV, debe decir: GO. Localidad. Figura en blanco, debiendo decir: CU-Landeta.
- 2.216 Arranz Ramonet, María Rosa. Fecha de nacimiento. Donde dice: 14-abr-1916, debe decir: 14-abr-1926.
- 2.278 Bana García, Dolores S. Fecha de nacimiento. Donde dice: 5-abr-1922, debe decir: 3-abr-1923.
- 2.208 Barrigon Sánchez, Isaac. Fecha de nacimiento. Donde dice: 22-oct-1905, debe decir: 22-oct-1906.
- 2.250 Basset Ciscar, José Luis. Fecha del primer nombramiento. Debe decir: 11-jun-1940, debiendo figurar entre los números 52 y 53. Servicios. Figura en blanco, debiendo decir: 5-4-0. Donde dice: EV, debe decir: GO. Localidad. Figura en blanco, debiendo decir: VL-Navarres.
- 2.253 Donde dice: Bayla Gomas, Josefina, debe decir: Bayla Gomas, Josefina.
- 2.260 Donde dice: Berenguela del Rey, Manuel, debe decir: Berenguela del Rey, Manuel.
- 2.426 Bort Carris, Vicente. Fecha de nacimiento. Donde dice: 21-abr-1908, debe decir: 21-abr-1909.
- 2.438 Donde dice: Burguilla Cutanda, Amaro, debe decir: Burguilla Cutanda, Amparo.
- 2.485 Ciderrón Rodríguez, Francisco. Fecha de nacimiento. Donde dice: 10-may-1931, debe decir: 9-jan-1922.
- 2.532 Donde dice: Cakkyck Dykz, Vicente, debe decir: Cakdach Dykz, Vicente.
- 2.516 Donde dice: Cano Broncano, Elena, debe decir: Cano Broncano, Elena.
- 2.536 Carbó Nadal, Rosario. Fecha de nacimiento. Donde dice: 7-oct-1925, debe decir: 7-oct-1935.
- 2.537 Carrasosa Caballer, Vicente. Fecha de nacimiento. Donde dice: 7-oct-1921, debe decir: 7-ago-1921.
- 2.561 Donde dice: Carrell Ginez, Arcadio, debe decir: Carretero Gómez, Arcadio.
- 2.570 Casares López, Esteban. Fecha de nacimiento. Donde dice: 3-ago-1915, debe decir: 3-sep-1915.
- 2.571 Donde dice: Casares Lopez, Ramon, debe decir: Casares López, Román.
- 2.605 Donde dice: Cid Matabosc, Fernando, debe decir: Cid Matabosc, Fernando.
- 2.611 Donde dice: Cisneros Benito, Inés, debe decir: Cisneros Benito, Inés. Fecha de nacimiento. Donde dice: 29-mar-1928, debe decir: 29-may-1918.
- 2.646 Donde dice: Clapes Serentill, María Manuela, debe decir: Clapes Serentill, José.
- 2.651 Cledignez Andréu, Cledonira. Fecha de nacimiento. Donde dice: 17-ago-1918, debe decir: 17-ago-1917.
- 2.654 Coarasa Gómez, María Josefa. Fecha de nacimiento. Figura en blanco, debiendo decir: 26-mar-1925.
- 2.721 Cuenca Segovia, Remedios. Fecha de nacimiento. Donde dice: 11-ene-1922, debe decir: 11-ene-1923.
- 2.730 Deñi Novell, Rafael. Se da de baja al número del margen por figurar el mismo funcionario con el 593, que se considera correcto.
- 2.901 Donde dice: Donada Bosch, Francisco, debe decir: Donada Bosch, Francisco.
- 2.911 Donde dice: Echevarri Lomo, María Dolores, debe decir: Echevarri Lomo, María Dolores.
- 2.939 Donde dice: Echevarri Lomo, María del Carmen, debe decir: Echevarri Lomo, María del Carmen.
- 2.951 Donde dice: Esbinoz Caballero, María Lourdes, debe decir: Espinosa Caballero, María Lourdes.
- 2.977 Donde dice: Esquerro Esquerro, Máximo, debe decir: Esquerro Esquerro, Máximo. Fecha de nacimiento. Donde dice: 31-jun-1921, debe decir: 9 jul 1921.
- 2.981 Donde dice: Fox Callis, Mercedes, debe decir: Fox Fox, Mercedes.
- 3.071 Donde dice: García Espertúa, Balbino, debe decir: González Espertúa, Balbino.
- 3.076 Donde dice: García Muiña, Josefa, debe decir: García Muiña, Josefa.
- 3.211 Donde dice: Gómez de Figueroa, Ricardo, debe decir: Gómez de Figueroa y Martínez, Ricardo.
- 3.247 González Alvaro, Catalina. Fecha de nacimiento. Donde dice: 3-ago-1910, debe decir: 1-ago-1910.
- 3.269 Donde dice: González Santos, Jose, debe decir: González Santos, Josefa.
- 3.289 Donde dice: González Cecelo de León, Juan, debe decir: Cecelo de León, Juan Guozalo.
- 3.359 Hernández Gutiérrez, Francisco. Fecha de nacimiento. Donde dice: 2-jun-1910, debe decir: 9-mar-1905.
- 3.366 Herrero Minguet, Luis. Fecha de nacimiento. Donde dice: 23-dic-1924, debe decir: 23-nov-1924.

Número  
de orden

- 3.405 Ibáñez Díez, Angel. Fecha de nacimiento. Donde dice: 13 feb-1932, debe decir: 13-nov-1932.
- 3.414 Donde dice: Iglesias Angeles, José, debe decir: Iglesias Angeles, José.
- 3.439 Donde dice: Izquierdo Matéu, Amelio, debe decir: Izquierdo Matéu, Amelia.
- 3.457 Donde dice: Jiménez Martín, Doroteo, debe decir: Jiménez Martínez, Doroteo.
- 3.476 Junquera Rendueles, Olga. Fecha de nacimiento. Donde dice: 27-dic-1920, debe decir: 17-dic-1923.
- 3.534 Donde dice: Llana Fernández Suárez, Angeles, debe decir: Llana Fernández Suarez, Angeles.
- 3.536 Lillo Zaera, Esperanza. Fecha de nacimiento. Donde dice: 8-abr-1919, debe decir: 28-feb-1918.
- 3.550 Donde dice: López Calleja, Manuel F., debe decir: López-Arias Calleja, Manuel Felipe.
- 3.703 Martín Gutiérrez, Esperanza. Fecha de nacimiento. Donde dice: 11-oct-1912, debe decir: 3-ago-1912.
- 3.720 Martín Sánchez, Manuel. Fecha de nacimiento. Donde dice: 20-nov-1919, deb. decir: 20-oct-1919.
- 3.755 Martínez Moya, Dionisio. Fecha de nacimiento. Donde dice: 20-jun-1914, debe decir: 20-jun-1927.
- 3.771 Donde dice: Martínez Santiago, María Luisa, debe decir: Martínez Santiago, Luisa.
- 3.786 Donde dice: Masseler Payet, Antonia, debe decir: Masseler Payet, Antonia.
- 3.801 Mayor Falcón, José. Fecha de nacimiento. Donde dice: 24 ene-1906, debe decir: 21-ene-1908.
- 3.804 Maza García, Rosa María de la. Fecha de nacimiento. Donde dice: 19-oct-1918, debe decir: 25-abr-1926.
- 3.862 Donde dice: Millán Millán, Lidia, debe decir: Millán Millán, Lidia Adoración.
- 3.963 Donde dice: Moreno Planes, Manuel, debe decir: Moreno Planes, Manuel.
- 4.014 Donde dice: Nebot Ferrer, Agustín, debe decir: Nebot Ferrer, José.
- 4.094 Otero Torres, Manuel. Fecha de nacimiento. Donde dice: 13-oct-1900, debe decir: 13-oct-1920.
- 4.136 Donde dice: Pareja Gracia, María Gracia, debe decir: Pareja Ruiz, María Gracia.
- 4.167 Pellicer Martínez, Alfredo. Fecha de nacimiento. Donde dice: 24-mar-1919, debe decir: 24-may-1919.
- 4.168 Peralos Pascual, Felipe. Fecha de nacimiento. Donde dice: 6-jun-1916, debe decir: 6-jun-1925.
- 4.199 Donde dice: Pérez Blanco, María Asunción, debe decir: Pérez Blanco, María Ascensión. Fecha del primer nombramiento. Figura en blanco, debiendo decir: 7-dic-1950; debe aparecer entre los números 1.495 y 1.493. Servicios. Figura en blanco. Debiendo decir: 19-0-24 Situación. Donde dice: EV, debe decir: GO, Localidad. Figura en blanco. Debiendo decir: CN Mazaricos.
- 4.272 Donde dice: Plaza Blansuela, Manuel, debe decir: Plaza Blansuela, Manuel.
- 4.277 Plasencia Plasencia, J. Pedro. Fecha de nacimiento. Donde dice: 18-mar-1933, debe decir: 16 oct-1933.
- 4.411 Donde dice: Retoret Pujol, Andrés, debe decir: Retoret Pujol, Andrés.
- 4.426 Rico Castillo, Juan. Fecha de nacimiento. Donde dice: 30-jul-1935, debe decir: 30-jul-1925.
- 4.430 Donde dice: Richart Candela, Ricardo, debe decir: Richart Candela, Gonzalo.
- 4.441 Donde dice: Rius Castrán, Sabina, debe decir: Rius Castrán, Sabina.
- 4.453 Donde dice: Robinat Sanz, Francisco Javier, debe decir: Robinat Sans, Francisco Javier.
- 4.517 Roldán González, Enrique. Fecha de nacimiento. Donde dice: 26-feb-1921, debe decir: 26-jul-1921.
- 4.568 Ruiz Escibano, Antonio. Fecha de nacimiento. Donde dice: 9-nov-1913, debe decir: 9 nov 1907.
- 4.624 Donde dice: Salesillas Gibert, Antonia, debe decir: Salesillas Gibert, Antonia.
- 4.664 Donde dice: Sánchez Mingue y Monge de Liaño, Carlos, debe decir: Sánchez Monge y Gómez de Liaño, Carlos. Fecha de nacimiento. Donde dice: 3-ago-1908, debe decir: 2 ago 1908.
- 4.665 Donde dice: Santandreu Agrasot, Enrique, debe decir: Santandreu Agrasot, Enrique.
- 4.703 Donde dice: Santos Neila, debe decir: Santos Neila, Manuel.
- 4.808 Donde dice: Sañez Casadevall, Federico, debe decir: Sañer Casadevall, Federico.
- 4.825 Donde dice: Tera Descalzo, Emiliana, debe decir: Tera Descalzo, Emilia.
- 4.829 Donde dice: Tirado Gutiérrez, Rosalía, debe decir: Tirado Gutiérrez, Rosalina.
- 4.901 Donde dice: Urquiza Gollagana, José María, debe decir: Urquiza Goyogana, José María.
- 4.982 Donde dice: Vidal Sañuela, Purificación, debe decir: Vidal Sañuela, Purificación.

3.º Los funcionarios que se relacionan a continuación solicitan les sean reconocidos en la relación los servicios que prestaron con anterioridad a su situación de excedencia. Se estima sus reclamaciones, haciéndose constar en la relación los servicios que acreditan, sin que ello suponga que quienes estando en su misma situación administrativa no han presentado reclamación alguna, quedan en peor situación, pues aunque no figuren en la relación sus servicios podrán hacerlos valer, presentando las certificaciones adecuadas cuando ello fuere necesario a efectos de concurso, derechos pasivos, etcétera. Algunos solicitan, además, les sea cambiado el número de orden que se les asigna en la relación, pues se consideran perjudicados al haberse seguido un criterio alfabético para todos los excedentes voluntarios. Dada la cualidad de mera lista que tiene la aludida relación, el número de orden es irrelevante, sin derivarse derecho alguno por tener un número inferior, por lo que este aspecto de algunas de estas reclamaciones es desestimado. Se consigna, finalmente, la fecha de ingreso en el Cuerpo y se subsana algunos errores materiales observados.

Número  
de orden

- 2.102 Acedo Godoy, María del Carmen. Fecha de ingreso: 16-mar-1943. Servicios: 22-6-9.
- 2.119 Alarcón del Olmo, María Rosario. Fecha de ingreso: 4-abr-1964. Servicios: 3-9-4.
- 2.153 Alonso García, Enrique. Fecha de ingreso: 5-abr-1948. Servicios: 8-0-30.
- 2.231 Bautista Anador, Pura. Fecha de nacimiento. Donde dice: 14-dic-1919, debe decir: 14-dic-1918. Fecha de ingreso: 20-ene-1947. Servicios: 17-7-20.
- 2.445 Bayra Gorriño, Teodoro. Fecha de ingreso: 25-oct-1942. Servicios: 3-11-22.
- 2.440 Bru Fenech, José María. Fecha de ingreso: 20-ene-1946. Servicios: 11-1-7.
- 2.510 Cancio Mel, María Dolores. Fecha de ingreso: 4-jul-1952. Servicios: 8-1-8.
- 2.532 Carabot de Porras, Evelio. Fecha de ingreso: 11-jun-1940. Servicios: 36-0-0.
- 2.576 Casanova Lucas, Justo. Fecha de ingreso: 19-ene-1941. Servicios: 11-5-6.
- 2.589 Castañeda Castañeda, Adela. Servicios: 19-8-11.
- 2.742 Donde dice: Darqui Goyena, José, debe decir: Darqui Goyena, José. Fecha de nacimiento. Donde dice: 27-abr-1904, debe decir: 27-jul-1904. Servicios: 7-6-15.
- 2.703 Donde dice: Díaz López, Macarjón, debe decir: Díaz López, Nazario. Servicios: 22-5-4.
- 2.766 Díaz y Saiz de Rozas, Virgilio. Servicios: 9-0-8.
- 2.775 Diego de las Heras, Eusebio de. Fecha de ingreso: 4-abr-1954. Servicios: 1-10-29.
- 2.774 Dieguez Docampo, María del Carmen. Fecha de ingreso: 24-mar-1961. Servicios: 1-1-10.
- 2.794 Donde dice: Doel Traseira, Consuelo, debe decir: Doel Traseira, Consuelo. Fecha del primer nombramiento: 26-ene-1947. Servicios: 2-0-11.
- 2.840 Escribano Beltrán, Victoria. Servicios: 3-5-17.
- 2.890 Fernández Calvete, Mariánela. Fecha de ingreso 3-feb-1947. Servicios: 15-7-16.
- 2.957 Fluvia Martínez, Pascual. Fecha del primer nombramiento: 25-oct-1942. Servicios: 8-9-0.
- 2.973 Fortea Alvarez, José. Servicios: 8-1-16.
- 2.995 Frigols Carbonell, Jaime. Fecha del primer nombramiento: 4-abr-1964. Servicios: 3-6-27.
- 3.004 Fuentes Portals, Josefa. Fecha del primer nombramiento: 19-ene-1941. Servicios: 1-8-24.
- 3.021 Gallego Díaz, Manuel. Servicios: 0-11-3.
- 3.038 García Arráez, Hermindo. Servicios: 14-6-4.
- 3.050 García Escudero, Teófilo Fernando. Fecha de primer nombramiento: 5-abr-1949. Servicios: 8-2-13.
- 3.080 García García, Amelia Teresa. Fecha de primer nombramiento: 11-ago-1964. Servicios: 6-7-9.
- 3.083 García Horot, Fernando. Fecha del primer nombramiento: 6-feb-1945. Servicios: 0-3-25.
- 3.118 Garrido Ramírez, Joaquín. Fecha del primer nombramiento: 5-abr-1943. Servicios: 7-5-17.
- 3.267 González Gramage, Carmen. Fecha del primer nombramiento: 13-feb-1948. Servicios: 1-0-0.
- 3.283 González Posada, María Paz. Fecha del primer nombramiento: 3-sep-1953. Servicios: 8-5-10.
- 3.344 Hellín Briones, Indalecio. Servicios: 0-0-21.
- 3.532 Leuba Fabregad, Augusto. Servicios: 17-6-3.
- 3.537 Lillo Zaera, Julia. Fecha de nacimiento. Donde dice: 9-abr-1919, debe decir: 8-abr-1919. Fecha de primer nombramiento: 20-jul-1954. Servicios: 3-1-4.
- 3.542 López Abente López, Antonio. Servicios: 0-1-5.
- 3.650 Matonda Arsis, Angeles. Servicios: 11-1-24.
- 3.684 Marqués Gil, José. Servicios: 21-5-13.
- 3.708 Martín Mateos, Marcelina. Fecha de nacimiento. Donde dice: 16-ene-1920, debe decir: 16-may-1920. Fecha del primer nombramiento: 2-feb-1945. Servicios: 17-4-15.
- 3.760 Martínez Piqueras, Vicente. Servicios: 19-5-0.

Número de orden	
3.782	Masanet Segura, Jesús. Fecha del primer nombramiento: 11-ago-1954. Servicios: 7-1-23.
3.798	Matú Teléns, Concepción. Fecha del primer nombramiento: 4-abr-1931. Servicios: 2-2-11.
3.825	Mellado Marzano, Antonio. Fecha del primer nombramiento: 10-nov-1913. Servicios: 17-7-3.
3.830	Méndez Méndez Villami, Julio. Fecha del primer nombramiento: 25-oct-1942. Servicios: 7-3-7.
3.958	Moreno Moreno, Manuela. Fecha de nacimiento. Donde dice: 20-dic-1915, debe decir: 20-dic-1917. Fecha del primer nombramiento: 2-feb-1945. Servicios: 1-0-0.
4.004	Navarro Amorós, María Teresa. Fecha del primer nombramiento: 17-feb-1964. Servicios: 4-9-14.
4.056	Oliver Llinas, Gabriel. Fecha del primer nombramiento: 12-oct-1943. Servicios: 8-0-16.
4.176	Peña Ojuel, Manuel. Fecha del primer nombramiento: 29-mar-1950. Servicios: 12-9-25.
4.195	Pereto Pita, Alonso. Servicios: 19-8-11.
4.382	Donde dice: Ramos Rodríguez Peláez, Ramón, debe decir: Ramos Rodríguez Peláez, Román. Fecha del primer nombramiento: 30-ene-1947. Servicios: 11-1-3.
4.444	Rivas Chacón, Concepción. Fecha del primer nombramiento: 11-ago-1954. Servicios: 4-7-15.
4.474	Rodríguez Conejo, Jaime. Fecha del primer nombramiento: 29-jul-1942. Servicios: 25-5-9.
4.524	Romero González de Peredo, Emilio. Fecha de primer nombramiento: 22-abr-1950. Servicios: 5-6-26.
4.603	Sáenz Martín, Vicente. Fecha del primer nombramiento: 10-nov-1943. Servicios: 1-5-4.
4.627	Salard Barceló, Rafael. Fecha del primer nombramiento: 4-abr-1964. Servicios: 2-9-23.
4.652	Sanchez García, María Encarnación. Fecha del primer nombramiento: 3-feb-1945. Servicios: 6-7-23.
4.660	Sánchez Vallés, María del Carmen. Servicios: 6-10-17.
4.709	Santurtun Ortiz, Angel. Fecha de nacimiento. Donde dice: 27-1909, debe decir: 27-ago-1909. Servicios: 8-7-9.
4.727	Sanz Sanz, Julián. Fecha de ingreso: 4-abr-1961. Servicios: 3-1-15.
4.755	Donde dice: Seoana Moreno, Enrique, debe decir: Seoane Moreno, Enrique. Fecha del primer nombramiento: 10-nov-1943. Servicios: 11-1-26.
4.767	Serrano Fernández, María Jesús. Fecha del primer nombramiento: 22-ene-1954. Servicios: 1-2-16.
4.797	Soria Palanca, Miguel. Fecha del primer nombramiento: 8-feb-1945. Servicios: 9-2-8.
4.836	Torán Escorihuela, Angeles. Fecha del primer nombramiento: 20-ene-1946. Servicios: 6-4-12.
4.972	Vicente Prieto, María Esperanza. Servicios: 4-4-26.
4.999	Villademigo Mora, Enrique. Fecha de nacimiento. Donde dice: 25-jul-1921, debe decir: 25-ago-1921. Fecha del primer nombramiento: 2-feb-1945. Servicios: 15-1-0.
5.003	Villanua Funguiriño, León. Fecha de nacimiento. Donde dice: 23-jun-1918, debe decir: 26-mar-1918. Servicios: 11-0-22.
5.012	Villaruel Sánchez, Margarita. Fecha del primer nombramiento: 25-oct-1942. Servicios: 0-7-0.
5.014	Villaverde y Rial, María del Pilar. Fecha del primer nombramiento: 5-abr-1948. Servicios: 9-7-13.
5.024	Vitoros Puras, Felipe. Servicios: 12-1-3.
5.039	Yolamos Romera, Francisco. Servicios: 28-1-0.

Se relacionan seguidamente los señores Farmacéuticos titulares que, pese a habérselos notificado, no han remitido las certificaciones acreditativas de los servicios que en su día reclamaron, o las han enviado defectuosas o fuera del plazo señalado en la notificación que se les cursó. Podrán figurar sus servicios, no obstante, en la próxima relación de funcionarios que se publique.

Número de orden	
2.109	Aguado Alonso, Elisa.
2.491	Calvo Estrada, Josefina.
2.758	Díaz Frois, Angelino.
3.611	Madrenys Coris, Antonio.
3.791	Mateo Romero, Pascual.
3.800	Maca Cascales, Pedro. Fecha de nacimiento. Donde dice: 9-nov-1911, debe decir: 9-ene-1911.
3.810	Medina Barrantes, Pedro.
3.936	Morales Jiménez, Flena.
3.994	Muruais Rojas, Agustín.
4.473	Rodríguez Conde, Ceiso Manuel.
4.728	San Silvan, Jesús Daniel.
4.793	Soler Torres, Rodrigo.
4.810	Surribas Llanso, María. Donde dice: Surribas Llanso, María, debe decir: Surribas Llanso, María.
4.950	Vélez Bajo, Anastasio.

4.º Los señores Farmacéuticos relacionados a continuación que se hallaban en la fecha de cierre de la relación prestando servicios interinos y que aparecieron en la misma sin servicios

presentan reclamaciones solicitando les sean reconocidos tales servicios. Se estima sus reclamaciones toda vez que, según la disposición transitoria 8.ª del Reglamento de Personal de los Servicios Sanitarios Locales de 27 de noviembre de 1953, los servicios interinos prestados perteneciendo al Cuerpo, mediante nombramiento expedido por el Jefe provincial de Sanidad, son computables. Asimismo se consigna la fecha de primer nombramiento y se rectifica algunos errores materiales observados.

Número de orden	
2.192	Donde dice: Amo García, Eudalia, debe decir: Amo García, Eulalia de. Fecha del primer nombramiento: 17-dic-1954. Servicios: 5-8-27.
2.208	Donde dice: Andrés Morala, Alfredo, debe decir: Andrés Morera, Alfredo Mariano. Fecha del primer nombramiento: 28-oct-1942. Servicios: 19-0-9.
2.299	Barea Pascual, María Antonia. Fecha del primer nombramiento: 4-abr-1964. Servicios: 1-0-12.
2.361	Berenguer Terraza, Julia. Fecha del primer nombramiento: 11-jun-1940. Servicios: 7-0-1918.
2.478	Boix Querol, Manuel. Fecha de ingreso: 20-ene-1946. Servicios: 0-9-1924.
2.410	Bolafios Suárez, José Andrés. Fecha del primer nombramiento: 12-feb-1964. Servicios: 2-11-0.
2.615	Castro Martín, Elvira. Fecha del primer nombramiento: 15-feb-1964. Servicios: 4-10-11.
2.664	Corbalán Sánchez, Ramon. Fecha del primer nombramiento: 5-oct-1942. Servicios: 25-1-17.
2.732	Díez Boiza, Francisca de. Fecha del primer nombramiento: 31-may-1958. Servicios: 6-9-0.
2.896	Fernandez Epato, Jesús Manuel. Fecha de primer nombramiento: 13-mar-1948. Servicios: 7-7-6.
3.153	Gasco Remolar, Vicente. Fecha del primer nombramiento: 11-jun-1940. Servicios: 42-7-9.
3.297	González de Zuñiga, María de los Angeles. Fecha del primer nombramiento: 17-feb-1964. Servicios: 3-10-6.
3.417	Donde dice: Iglesias de la Fuente, Julia María, debe decir: Iglesias de la Puente, Julia María. Fecha del primer nombramiento: 29-mar-1950. Servicios: 2-8-21.
3.496	Lama Martín, Adoración de. Fecha del primer nombramiento: 17-feb-1964. Servicios: 5-1-3.
3.573	López Ramírez, María del Carmen. Fecha del primer nombramiento: 23-jun-1965. Servicios: 3-0-1.
3.750	Martinez Miras, María. Fecha del primer nombramiento: 3-feb-1945. Servicios: 2-11-25.
3.835	Moliner Castañer, José Manuel. Fecha de primer nombramiento: 25-oct-1942. Servicios: 13-0-23.
3.937	Molina Bravo, Juan. Fecha de primer nombramiento: 11-jun-1940. Servicios: 18-2-1.
3.935	Morales Fernández, María de los Angeles. Servicios: 12-6-1.
3.971	Mozun Sáenz, Elena. Fecha del primer nombramiento: 4-ago-1953. Servicios: 13-8-17.
4.103	Pagador Macías, Pilar. Fecha del primer nombramiento: 25-jun-1946. Servicios: 11-7-22.
4.198	Pérez Blanco, Clemencia. Fecha del primer nombramiento: 17-feb-1964. Servicios: 5-10-14.
4.214	Pérez Fernández, Francisco. Fecha del primer nombramiento: 16-mar-1944. Servicios: 17-20-24.
4.230	Pérez de Gregorio, Jesús. Fecha del primer nombramiento: 7-feb-1949. Servicios: 4-11-7.
4.378	Ramos Jiménez, José Manuel. Fecha del primer nombramiento: 20-ene-1948. Servicios: 20-7-29.
4.416	Revuelta Arias, María de Jesús. Fecha del primer nombramiento: 16-ene-1946. Servicios: 5-4-4.
4.447	Rivas Torres, Francisco. Fecha del primer nombramiento: 29-mar-1943. Servicios: 24-4-23.
4.626	Salvador Serra, Carmen. Servicios: 4-8-15.
4.670	Sánchez Peña, Juan. Fecha del primer nombramiento: 4-abr-1964. Servicios: 5-1-12.
4.733	Sarda Carrón, José María. Fecha del primer nombramiento: 26-mar-1944. Servicios: 31-9-13.
5.017	Villegas Rivas, Gerardo de. Fecha de nacimiento. Donde dice: 14-feb-1918, debe decir: 14-dic-1918. Fecha del primer nombramiento: 17-feb-1964. Servicios: 3-7-14.
5.051	Zalazua García, Eduardo. Fecha del primer nombramiento: 4-abr-1964. Servicios: 6-1-12.

Se relacionan seguidamente los señores Farmacéuticos titulares que prestaban servicios interinos el 31 de diciembre de 1969 y que, pese a habérselos notificado, no han remitido las certificaciones acreditativas de los servicios prestados, o las han enviado defectuosas o fuera del plazo señalado en la notificación que se les cursó. Podrán figurar sus servicios, sin embargo, en la próxima relación que se publique. Algunos de ellos, al igual que los anteriormente relacionados en este punto, solicitan les sea cambiada la situación administrativa. No procede tal cambio, pues la situación de actividad sólo corresponde a quienes desempeñan plaza en propiedad.



Número  
de orden

- 2.142 Almaraz Prieto, José A.  
2.359 Berdugo Agaña, Luis.  
2.586 Casares López, José María.  
3.973 Muguruza Alberdi, Gloria.

5.º Los señores Farmacéuticos titulares citados a continuación solicitan en sus reclamaciones un tiempo de servicios mayor que el que se les consigna en la relación. Se desestima sus reclamaciones pues, a causa de las peculiaridades que han concurrido en la historia del Cuerpo de Farmacéuticos titulares, se computa de forma diferente los servicios a efectos de antigüedad que a efectos económicos, siendo estos últimos los tomados como base para confeccionar la relación cerrada el 31 de diciembre de 1969, sin perjuicio de que los servicios que reclaman puedan hacerse valer, acreditándolos convenientemente, a efectos de concurso. Algunos de estos funcionarios solicitan, además, que les sea cambiada la fecha del primer nombramiento. Se desestima, asimismo, esta segunda pretensión toda vez que en la casilla correspondiente al primer nombramiento se ha consignado la fecha de ingreso en el Cuerpo, ignorándose nombramientos anteriores.

Número  
de orden

- 33 Arias Martínez-Vigo, José.  
83 Bermejo Vidarte, Germán.  
105 Collazos Collazos, Francisco.  
118 Chico y Pérez de Colosía, Aureliano.  
160 Fernández Gordón, Emilio Lorenzo.  
258 Hidalgo Murillo, Fernando.  
363 Muncharaz Balmásada, María.  
485 Ruiz de Oña Olacgui, Félix.  
531 Torres García, María de los Angeles.  
873 Andrés Hernández, Desiderio.  
1.175 Junquera Rigau, Antonio.  
1.345 Rogero Baro, Felipe.  
1.364 Bramon Plana, Juan.  
1.367 Castañer Casadevall, Salvador.  
1.452 Hereu Llovera, Carlos.  
1.486 Pujol Sabater, Pilar.  
1.807 Ramoneda Fritos, Josefa.  
1.694 García Carrillo, Angelina.  
1.885 Martín Arranz, María Teresa.  
2.000 Caracuel Duró, Benito.  
2.042 García García, Florentina.  
2.088 Ruiz Viedma, Elisa Fernanda.

6.º Los señores Farmacéuticos titulares que a continuación se relacionan y que prestaban servicios en Navarra el 31 de diciembre de 1969, o los habían prestado con anterioridad a esa fecha, presentan reclamaciones solicitando les sean consignados en la relación de Funcionarios tales servicios, así como el cambio del número de orden que se les asignó en aquella. En la relación cerrada el 31 de diciembre de 1969 estos funcionarios aparecieron sin servicios y con la situación administrativa de excedencia voluntaria, pues si bien el Decreto de 23 de diciembre de 1957, que modificó el artículo 173 del Reglamento de Personal de los Servicios Sanitarios Locales, de 27 de noviembre de 1953, preveía que la situación de excedencia activa podía serlo con cómputo de servicios, cuando se produjese la equiparación, determinada por el Ministerio de la Gobernación, de funciones de funcionarios excedentes activos y las realizadas por los Cuerpos de origen, tal equiparación no se produjo para los funcionarios de los Servicios Sanitarios Locales de Navarra, hasta la publicación de la Orden de 4 de marzo de 1971. No obstante, no puede otorgarse en base a tal disposición legal el cómputo máximo de tiempo de servicios solicitado por alguno de los reclamantes, toda vez que, conforme al artículo 173 del precitado Reglamento, en su redacción primitiva, «la excedencia activa no dará derecho al percibo de haber alguno, ni al cómputo de tiempo en el Cuerpo respectivo». Por otra parte, ni el Decreto de 23 de diciembre de 1957, ni la Orden de 4 de marzo de 1971, declaran que hayan de ser aplicados con efectos retroactivos.

Por todo ello, procede estimar las reclamaciones aludidas y reconocer el tiempo de servicios que acreditan, excepción hecha del que media entre el 1 de enero de 1954, fecha de entrada en vigor del Reglamento de Personal de los Servicios Sanitarios Locales, y el 13 de enero de 1958, fecha de publicación del Decreto de 23 de diciembre de 1957.

En cuanto al cambio del número de orden solicitado por alguno de los siguientes funcionarios, se desestima por lo dispuesto en el último párrafo del punto 3.º de esta Orden. Por otra parte, en aplicación de la precitada Orden de 4 de marzo de 1971 se procede a cambiar la situación de excedencia voluntaria por la de excedencia activa a todos los Farmacéuticos titulares que, habiendo reclamado y aportado las certificaciones adecuadas, estaban prestando servicios en la provincia de Navarra el 31 de diciembre de 1969. Se subsanan asimismo algunos errores materiales observados.

Todo ello no debe inducir a creer que los funcionarios que se hallan en igual situación que los reclamantes, y no han presen-

tado reclamación alguna, resulten perjudicados pues, aunque no aparezcan sus servicios en la relación, podrán hacerlos valer presentando certificaciones de los mismos, cuando, por cualquier circunstancia, fuere procedente.

Número  
de orden

- 2.126 Albero López, José. Fecha del primer nombramiento: 3-feb-1947. Servicios: 18-2-18. Situación. Donde dice: EV, debe decir: EA.  
2.191 Amichis Goiburú, Tomás. Fecha del primer nombramiento: 28-dic-1941. Servicios: 21-11-0. Situación. Donde dice: EV, debe decir: EA.  
2.290 Bañón Mingo, Angel. Fecha del primer nombramiento: 25-oct-1942. Servicios: 7-10-0.  
2.567 Carrillo de Albornoz Azpíroz, Eduardo. Fecha del primer nombramiento: 25-oct-1942. Servicios: 24-1-12. Situación. Donde dice: EV, debe decir: EA.  
2.828 Elviro Alcoya, Francisco José. Fecha del primer nombramiento: 17-feb-1964. Servicios: 5-10-14. Situación. Donde dice: EV, debe decir: EA.  
2.948 Esparza Guinea, Julio. Servicios: 10-1-22.  
2.899 Fernández Fernández, María Jesús. Fecha de nacimiento. Donde dice: 1-jun-1923, debe decir: 1-jun-1923. Servicios: 11-11-18. Situación. Donde dice: EV, debe decir: EA.  
2.941 Ferrán Camps, María Teresa. Fecha del primer nombramiento: 17-feb-1964. Servicios: 5-8-27. Situación. Donde dice: EV, debe decir: EA.  
3.138 Garde Baztán, Elvira Victoria. Servicios: 19-8-18. Situación. Donde dice: EV, debe decir: EA.  
3.300 Goñi Echaide, Luis María. Fecha del primer nombramiento: 25-oct-1942. Servicios: 15-1-23. Situación. Donde dice: EV, debe decir: EA.  
3.398 Huarte-Mendicó Andueza, Joaquín. Fecha del primer nombramiento: 30-ene-1947. Servicios: 6-7-28.  
3.425 Iribas García, Luis. Fecha de nacimiento. Donde dice: 9-jun-1926, debe decir: 9-jun-1927. Fecha del primer nombramiento: 17-feb-1964. Servicios: 5-3-6. Situación. Donde dice: EV, debe decir: EA.  
3.471 Jorge Castellano, Florencio. Servicios: 23-9-1. Situación. Donde dice: EV, debe decir: EA.  
3.500 Landa Agreda, Esteban. Fecha del primer nombramiento: 11-jun-1940. Servicios: 21-10-12. Situación. Donde dice: EV, debe decir: EA.  
3.533 Lezaun Yoldi, Miguel. Fecha del primer nombramiento: 13-feb-1949. Servicios: 16-2-11. Situación. Donde dice: EV, debe decir: EA.  
3.547 Donde dice: López-Ballo Andiano, Josefa, debe decir: López-Vailo Undiano, Josefa. Fecha del primer nombramiento: 11-jun-1940. Servicios: 28-8-26. Situación. Donde dice: EV, debe decir: EA.  
4.632 Samames Santamaría, Fernando. Fecha del primer nombramiento: 5-abr-1950. Servicios: 12-1-2. Situación. Donde dice: EV, debe decir: EA.  
3.788 Martínez Sáez, Francisco. Fecha del primer nombramiento: 7-feb-1949. Servicios: 15-0-20. Situación. Donde dice: EV, debe decir: EA.  
3.871 Miguelena Barandalla, Presentación. Fecha del primer nombramiento: 4-ago-1953. Servicios: 11-11-18. Situación. Donde dice: EV, debe decir: EA.  
3.960 Moreno Vinaja, Enrique. Servicios: 31-8-15. Situación. Donde dice: EV, debe decir: EA.  
4.282 Polo Guillén, Luis. Fecha del primer nombramiento: 17-feb-1964. Servicios: 5-8-27. Situación. Donde dice: EV, debe decir: EA.  
4.309 Poyales Jalón, Joaquín. Fecha de nacimiento. Donde dice: 23-ene-1926, debe decir: 23-jun-1926. Fecha del primer nombramiento: 4-ago-1953. Servicios: 11-11-18. Situación. Donde dice: EV, debe decir: EA.  
4.732 Sarrabiar Mendive, Marina. Fecha del primer nombramiento: 3-feb-1947. Servicios: 18-7-4. Situación. Donde dice: EV, debe decir: EA.  
4.740 Sauras Moliner, Carmen. Fecha del primer nombramiento: 4-ago-1953. Servicios: 11-11-18. Situación. Donde dice: EV, debe decir: EA.  
4.917 Donde dice: Valle García, Esteban del, debe decir: Valle García, Juan Esteban del. Fecha del primer nombramiento: 18-ene-1946. Servicios: 13-9-2. Situación. Donde dice: EV, debe decir: EA.  
4.967 Vicente y González, María Isabel. Fecha del primer nombramiento: 17-feb-1964. Servicios: 5-8-27. Situación. Donde dice: EV, debe decir: EA.

Se relacionan seguidamente los señores Farmacéuticos titulares que prestaban o habían prestado servicios en la provincia de Navarra el 31 de diciembre de 1969, y que pose a habérselos notificado, no han remitido las certificaciones acreditativas de los servicios prestados, o las han enviado defectuosas o fuera del plazo señalado en la notificación que se les cursó. Asimismo, algunos han remitido certificaciones de servicios no computables, como son los prestados con anterioridad al ingreso en el Cuerpo. Con todo, los servicios de estos funcionarios podrán figurar en la próxima relación que se publique, siem-

pre que sean debidamente acreditados. Se subsana finalmente algunos errores materiales cometidos al confeccionar la relación que ahora se rectifica.

Número  
de orden

2.326	Bailla Campderros, Antonia.
2.599	Castiella Zalba, Juan José.
2.819	Catalán Escribano, W. Agustín.
2.834	Erdozain Otano, Hilario.
3.163	Gayarre Barandiarán, Juan.
3.181	Gil Pérez, Angel José.
3.208	Goicoechea Goicoechea, Francisco.
3.293	González Unzu, Juan.
3.430	Irubita Miqueo, María Luisa.
3.486	Donde dice: Jimeno Vergara, Angel, debe decir: Jimeno Vergara, Angel.
3.498	Lampreave Blaser, Ildefonso.
3.646	Maldonado Arellano, José.
3.831	Mendieta Torres, Antonio.
3.833	Mendieta Anta, Julio.
4.084	Osuna Fanjul, Aurea.
4.388	Razquin Galarza, Felisa.
4.450	Rivera Uriz, Pedro.
4.806	Donde dice: Sáez Cuerda, Nicolasa, debe decir: Sanz Cuerda, Nicolasa.
4.809	Sagardoy Allo, Victor Honorio.
4.892	Donde dice: Santamaría Goñi, Diógenes, debe decir: Santamaría Goñi, Teógenes.

7.º Los señores Farmacéuticos titulares que se relacionan en continuación solicitan les sea rectificada la fecha del primer nombramiento. Se desestima tales reclamaciones, pues no se han tenido en cuenta nombramientos anteriores a la fecha de constitución del Cuerpo, figurando en la casilla del primer nombramiento la fecha de ingreso en el mismo que no puede ser anterior al 11 de junio de 1940, día en que se publicó el primer escalafón provisional del Cuerpo de Farmacéuticos Titulares.

Número  
de orden

3	Albero Escosa, Mariano.
15	Capdevila Masó, Juan.
52	Barbosa Ponce, Rafael.
62	Bermejo Gómez, Justa.
78	Caballero García, Juan María.
89	Cardona Gómez, Luis.
112	Costas González, Modesta.
128	Díaz Verano, Andrés.
136	Dorca Blanch, Miguel.
151	Falgueras Falgueras, Poncio.
157	Fernández y Fernández Hoado, María de la Paz.
169	Fernández Suárez-Bárcena, Ricardo.
179	Calár Hidalgo, Domingo.
182	Garcés Domingo, Ramón.
200	García Quílez, David.
205	García Sanchiz, Luis.
221	Gómez Rodríguez, Juan Manuel.
239	Guillén Naval, Benicio E.
250	Hernández Zunzunegui, Jesús.
297	Lozano Ruiz, Remigio.
330	Martínez Herrera, Luis.
349	Mora Cid, Francisco.
361	Mollano Campos, José María.
378	Ortega Mazuecos, Luis F.
389	Paz Gallego, Santiago.
414	Piñeiro Piñeiro, María Basilia.
416	Polo Fuertes, Manuel.
427	Ramón Giménez, Emiliano.
464	Ruiz Ortiz, Obdulio.
469	Sabaté Carol, Manuel.
476	Salvador Pascual, María Joaquina.
495	Sanfeliix Estévez, Matías.
538	Trujillo Santos, Francisco.
573	Bonmati Romaguera, Juan.
607	Fernández Ceballos, Cristina.
651	Hevia Miyares, Ramón.
716	Puig Simón, Francisco.
914	Pla Pagés, María Teresa.
917	Prat Pagés, José María.
920	Puigbert Fontfreda, Juan.
940	Sebastián Morales, Ana.
944	Soler Orta, Joaquín.
977	Avaya Hurtado, José A.
985	Botet Muñoz, Joaquín.
986	Boullén Rubio, Josefina.
1.030	Llach Puig, Salvador.
1.053	Ruscalleda Sabater, Narciso.
1.142	Valcárcer Quiroga, María Dolores.
1.215	Figa Torrent Joaquín.
1.312	Gratacos Fabrega, Juan.
1.394	Matéu Solés, Jesús.

Número  
de orden

1.417	Vila Marqués, Fermín.
1.424	Alvarez Gómez, Francisco.
1.465	Presas Prats, Juan.
1.473	Rovira Colet, Juan.
1.549	Sánchez Molina, Antonio.
1.625	Aisina Pedrerol, Jaime.
1.632	Casas Lozano de Sosa, Pedro.
1.643	González González, José María.
1.665	Planas Via Marina.
1.708	Maqua González del Valle, María Jesús.
1.710	Massó Diaz, Angel.

8.º Los señores Farmacéuticos titulares que se relacionan seguidamente presentan reclamaciones solicitando el reconocimiento de determinados servicios interinos prestados con anterioridad al 1 de enero de 1954. Se desestiman en base a lo establecido en las disposiciones transitorias 7.ª y 8.ª del Decreto de 27 de noviembre de 1953, según las cuales tales servicios no son computables.

Número  
de orden

176	Forcada Llaurado, José.
475	Solueña Camañes, Pilar.
738	Sanz de Cos Andrés.
781	Alfertos Sanz, Faustino.
790	Auñón García, Félix.
856	Guillén Cereijo, José.
1.252	Vicente Pérez, Mariano.
1.292	Fernández Merino, María del Carmen.
1.541	Regidor Domínguez, Moisés.

9.º Los señores Farmacéuticos titulares que se relacionan seguidamente solicitan les sean rectificadas algunos errores materiales apreciados en los datos con que figuran en la relación. Al amparo del artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se subsanan tales errores de hecho. Asimismo solicitan uno o varios de los siguientes extremos, que se desestiman por las razones que se aducen:

- Reconocimiento de mayor tiempo de servicios que el que se les asigna en la relación.
- Cambio en la fecha del primer nombramiento; y
- Cómputo de servicios interinos prestados antes del 1 de enero de 1954.

Se desestiman las pretensiones a) y b) en base a lo dispuesto en el punto 5.º de esta Orden. Igualmente procede la desestimación de la pretensión c) por lo que establece el punto 8.º de esta misma Orden.

Número  
de orden

2	Albacete Segura, Froilán. Servicios. Donde dice: 30-0-0, debe decir: 29-0-0.
19	Donde dice: Alsius Bañolaa, Ramón, debe decir: Alsius Malagelada, Ramón.
80	Donde dice: Benito Rahona, Gloria, debe decir: Benito Rahona, Flora.
77	Caamaño Pato, Manuel. Fecha de nacimiento. Donde dice: 12-feb-1934, debe decir: 4-dic-1905.
98	Castro García, Manuel. Se anula el número 2.614, ya que el mismo funcionario figura con el número expresado al margen.
140	Donde dice: Echavarri Muñoz, Francisco, debe decir: Echavarri Muñoz, Francisco.
199	García Egea, Antonio. Fecha de nacimiento. Donde dice: 25-oct-1905, debe decir: 25-nov-1905.
206	Donde dice: García Tofe, Rafael, debe decir: García Tofe, Fernando. Fecha de nacimiento. Donde dice: 14-dic-1903, debe decir: 4-mar-1903.
290	López García, Francisco. Fecha de nacimiento. Donde dice: 1-ene-1903, debe decir: 1-nov-1903. Servicios. Donde dice: 41-0-22, debe decir: 44-4-11.
339	Membrilla Labrador, Diego. Servicios. Donde dice: 34-3-19, debe decir: 35-2-19.
437	Rivas Méndez, Gregorio. Servicios. Donde dice: 28-6-0, debe decir: 32-9-27.
444	Rodríguez Escribano, Caridad. Servicios. Donde dice: 27-10-10, debe decir: 37-6-14.
488	Sánchez Rey, Carlos. Número de Registro de Personal. Donde dice: A35GO9488, debe decir: A35GO9489.
553	Vinuesa Martín, Antonio. Fecha de nacimiento. Donde dice: 18-ene-1907, debe decir: 18-mar-1907.
557	Yagüe Delgado, Lucas. Fecha de nacimiento. Donde dice: 21-oct-1900, debe decir: 18-oct-1903.
578	Donde dice: Cabañas Llovet, Nicolás, debe decir: Cabañas Llobet, Nicolás.
616	Figa Margalef, Joaquín. Servicios. Donde dice: 26-7-12, debe decir: 26-7-13.

Número  
de orden

- 684 Merchán Ovelar, Pedro. Servicios. Donde dice: 22-8-7, debe decir: 26-1-16.
- 618 Donde dice: Ciurana Ayma, Ramón, debe decir: Ciurana, Ayma, Ramón de. Localidad. Donde dice: BN-Puigcerdá, debe decir: GE-Puigcerdá.
823. Domínguez Baraja, Alvaro. Servicios. Donde dice: 16-8-0, debe decir: 18-4-7.
- 900 Donde dice: Nosea Portera, José María, debe decir: Nosea Portero, José María.
- 930 Romero Orehuet, Manuel. Fecha de nacimiento. Donde dice: 20-feb-1912, debe decir: 20-feb-1913.
- 938 Santalices Moura, Ildelfonso. Servicios. Donde dice: 25-8-9, debe decir: 25-8-10.
- 1.010 Font Pagés, Anselmo. Servicios. Donde dice: 25-3-2, debe decir: 29-8-3.
- 1.069 Donde dice: Sierra Montoya, Elisa, debe decir: Sierra Montoya, Marina Elisa.
- 1.085 Aguilera Rus, Fernando. Servicios. Donde dice: 33-4-7, debe decir: 33-5-14.
- 1.090 Barri Baya, Juan. Fecha de nacimiento. Donde dice: 15-abr-1917, debe decir: 11-may-1914.
- 1.166 Gaude Rodríguez, Adelaida. Servicios. Donde dice: 15-7-28, debe decir: 18-2-25.
- 1.186 Ramis Vergés, Joaquín. Servicios. Donde dice: 21-7-18, debe decir: 22-3-18.
- 1.234 Villamor García, Pilar. Fecha de nacimiento. Donde dice: 17-jul-1908, debe decir: 16-jul-1908.
- 1.325 Donde dice: Masachs Llinas, Angela, debe decir: Masachs Llinas, Angela. Fecha de nacimiento. Donde dice: 27-dic-1920, debe decir: 27-dic-1921.
- 1.330 Ortega Revuelta Jesús. Servicios. Donde dice: 15-0-0, debe decir: 16-0-0.
- 1.392 Masgrau Butiña, Gaspar. Fecha de nacimiento. Donde dice: 22-ago-1913, debe decir: 28-feb-1903.
- 1.395 Monroy Marin, Joaquina. Servicios. Donde dice: 17-2-22, debe decir: 18-2-22.
- 1.414 Varela Bujas, María de las Ermitas. Servicios. Donde dice: 15-10-15, debe decir: 16-0-0.
- 1.508 Carbajosa Maestre, Angel. Fecha de nacimiento. Donde dice: 5-sep-1920, debe decir: 6-sep-1920.
- 1.543 Rivas Moreira, José. Fecha de nacimiento. Donde dice: 14-feb-1920, debe decir: 13-feb-1920. Localidad. Donde dice: PO-Sellada, debe decir: PO-Bandeira.
- 1.547 Hummer Unda, Juan. Donde dice: 30-mar-1919, debe decir: 30-abr-1919.
- 1.605 Donde dice: Puigvert Pastells, Joaquín, debe decir: Puigvert Pastells, Joaquín. Fecha de nacimiento. Donde dice: 23-abr-1918, debe decir: 23-abr-1928. Localidad. Donde dice: GE-Vilovo de Oñar, debe decir: GE-Vilovi de Oñar.

10. Los señores Farmacéuticos titulares que a continuación se relacionan presentan reclamaciones solicitando ser incluidos en la relación. Se desestiman tales reclamaciones toda vez que examinada ésta se observa que todos ellos aparecen con los números de orden siguientes:

Número  
de orden

- 701 Panizo Rodiz, María de los Angeles.  
1.738 Torres Ribas, Margarita.  
2.507 Campón Fernández, Enrique Juan.

11. Los señores Farmacéuticos titulares relacionados seguidamente que desempeñan plazas dependientes de los Municipios solicitan:

- El reconocimiento de tales servicios en las indicadas plazas.
- Que les sea mejorado el número de orden que se les asigna en la relación; y
- Cambio en la situación de excedencia voluntaria por la de servicio activo.

Se les estima parcialmente sus reclamaciones, debiendo figurar en la casilla de servicio los que se les reconoció en el Escalafón de 1954. En cuanto a los servicios posteriores prestados a la Sanidad Municipal, no procede su consignación en la relación, según el artículo 173 del Decreto de 27 de noviembre de 1953, en su nueva redacción de 23 de diciembre de 1957. Por lo que al número de orden se refiere, se desestima sus reclamaciones en base a lo dispuesto en el último párrafo del punto tercero de esta Orden. Finalmente, con relación al cambio de situación administrativa, no procede rectificación de la misma mientras no pasen a ocupar plaza dependiente de la Dirección General de Sanidad.

Número  
de orden

- 3.320 Guerrero Belirán, Encarnación.  
3.390 Höhr Castán, Juan.  
3.502 Landete Aguilar, Vicente.

Número  
de orden

- 3.805 Maza Quercop, Antonio.  
3.832 Mendieta y Anta, Jesús.  
4.574 Ruiz Jarillo, Vicente.

12. Los señores Farmacéuticos titulares que se citan a continuación presentan reclamaciones solicitando el reconocimiento de determinados servicios interinos prestados con anterioridad a su ingreso en el Cuerpo. Se desestiman tales reclamaciones en aplicación de la disposición transitoria octava del Reglamento de Personal de los Servicios Sanitarios Locales de 27 de noviembre de 1953.

Número  
de orden

- 1.699 Fernández de Gatta García, José.  
1.872 López Battu, Joaquín.  
1.909 Novoa Melian, María.

13. Los señores Farmacéuticos que se relacionan a continuación solicitan ser incluidos en la relación de Funcionarios, cerrada el 31 de diciembre de 1963. Se desestiman sus reclamaciones por cuanto en dicha fecha todos ellos habían cumplido ya setenta años de edad, debiendo cesar por jubilación forzosa, según establece el artículo 197.º primero, del Decreto de 27 de noviembre de 1953.

Rodríguez Martínez, Antonio.  
Laveaga Remírez, José.  
Hernández de la Torre Gómez, Juan.  
Fervos Cinto, Antonio.  
Castro Arangua, José de.  
Aranaz Bernets, Diego.

14. Los señores Farmacéuticos siguientes solicitan ser incluidos en la relación de Funcionarios. Se desestiman sus reclamaciones toda vez que, hechas las oportunas averiguaciones, se observa que no pertenecen al Cuerpo de Farmacéuticos Titulares, si bien algunos de ellos ocupan plazas municipales.

García Luaces, Alfredo.  
Aldea Turumbay, Martina Teresa.  
Cubillas Ruiz, José Javier.  
García Fernández, Francisco.  
Gorricho Sánchez, Miguel Angel.  
Iribas Arbizu, Miguel.  
Lorenzana Lorenzana, Josefa.  
Malón Asa, María Jesús.  
Rodríguez Solís Utrilla, Eladio.  
Sarobe Viera, María Asunción.  
Vela Marín, Rosario.  
Velasco García, Francisco Javier.  
Zurbano López, Gerardo.

15. Los señores Farmacéuticos siguientes solicitan ser incluidos en la relación de Funcionarios, cerrada el 31 de diciembre de 1960. Si bien pudieran tener derecho a ello cuando se publicó el primer Escalafón de Farmacéuticos Titulares, aprobado el 11 de junio de 1940, y definitivamente en 1942 su petición actual es totalmente extemporánea, por cuanto en su día no hicieron valer sus derechos ni han entablado acción alguna a la publicación de los Escalafones posteriores, por lo que se desestiman sus reclamaciones.

Fernández Aguilar, Jesús.  
Atienza García Teresa.  
García Costalago, Agustín.  
Guevara Pozo, Diego.  
Guzmán Sánchez, Francisco.  
Sánchez Soto, María Lourdes.  
Masriera Marqués, Guillermo.  
Sáez Bacicher, Andrés.  
Ruño Rodríguez, Justo.  
Vallejo Fernández, Eugenio.

16. Don Pablo Mandome Delgado, número de Registro de Personal A39GO3655, y don Antonio Mijares Gavito, número A39GO3860, solicitan les sean rectificadas los números de orden que se les asigna en la relación. Teniendo en cuenta que están en situación de excedencia voluntaria, y que de tal número no se deriva derecho alguno, se les desestima sus reclamaciones en base a lo dispuesto en el último párrafo del punto tercero de esta Orden.

17. Se resuelven las siguientes reclamaciones en el sentido que se indica:

Don Benito Carriedo Eguibar, número de Registro de Personal A39GO0093, solicita le sea cambiado el número de orden, 2.566, que se le asignó en la relación, además del 93. Se da de baja al número 2.566, por cuanto erróneamente se le atribuyó, además del 93, que se considera correcto.

Don Carmelo Frutos González, número de Registro de Personal A39GO177, solicita en su reclamación figurar sin servicio



alguno en la relación cerrada el 31 de diciembre de 1969, por hallarse en la situación de excedencia voluntaria. Se desestima su pretensión por cuanto en la fecha de cierre de la aludida relación de funcionarios, se encontraba todavía en situación de servicio activo.

Doña Romana Carranza Cavia, número de Registro de Personal A39GO812, solicita le sean consignados algunos datos que no figuran en la relación. Se desestima su reclamación, pues el número 2.555, que se le asignó por error, no es el que le corresponde, considerándose correcto el número 812, en el que figuran los datos por cuya ausencia se presenta su reclamación. Se da de baja al número 2.555, por existir duplicidad.

Don Julio J. Illade Lopez, número de Registro de Personal A39GO1116, solicita le sean reconocidos en la relación veintidós años, nueve meses y seis días. Se desestima su reclamación por ser ese el tiempo de servicio que se le consignó, y no seis años, nueve meses y veintidós días, como él alega.

Don Paulino Garofano Cobos, número de Registro de Personal A39GO1218, solicita le sea reconocido un día más de servicios que los que se le asignan en la relación. Comprobado que el cómputo que se realizó es correcto, se desestima su reclamación.

Don José Casamayor Sañudo, número de Registro de Personal A39GO1510, alega aparecer en la relación con dos años, ocho meses y ocho días de servicios y solicita le sea rectificado tal concepto. Se desestima su reclamación, ya que los servicios que se le reconocieron en la relación ascienden a dieciséis años, ocho meses y nueve días, tiempo que se juzga correcto por coincidir con los servicios que tiene reconocidos a efectos económicos hasta la fecha de cierre de la relación de Funcionarios de su Cuerpo.

Doña María Isabel Cebrian Gómez, número de Registro de Personal A39GO1802, solicita le sea cambiada la situación de servicio activo por la de excedencia voluntaria. Se desestima su reclamación toda vez que, examinado su expediente, se comprueba que era aquélla y no ésta su situación administrativa el 31 de diciembre de 1969, fecha de cierre de la relación de Funcionarios del Cuerpo de Farmacéuticos Titulares.

Don Antonio Albalade Turón, número de Registro de Personal A39GO2123, reclama por no haberse consignado en la relación su fecha de primer nombramiento, ni los servicios prestados. Se desestima su reclamación y se le da de baja en dicha relación, por cuanto, vista su certificación de nacimiento, se observa que el 31 de diciembre de 1969, fecha de la relación, había cumplido ya setenta años de edad, procediendo su jubilación según señala el artículo 179, 1, del Reglamento de Personal de los Servicios Sanitarios Locales de 27 de noviembre de 1953.

Don Francisco Martí Rodríguez, número de Registro de Personal A39GO3718, solicita le sea cambiada la situación administrativa de excedencia voluntaria por la de excedencia activa, así como el reconocimiento de los servicios prestados en esta última situación. Se estima la primera parte de su reclamación, ya que, vistos los documentos personales que obran en su expediente, se comprueba la concesión de la excedencia activa al susodicho funcionario por Resolución de 7 de mayo de 1965. Se desestima, sin embargo, la segunda parte de su reclamación, pues en la aludida Resolución no se hace referencia a que la excedencia activa concedida lo fuera con cómputo de servicios.

Don Martín Ramírez Sánchez, número de Registro de Personal A39GO04371, solicita le sean reconocidos como servicios prestados dos sustituciones que, en su día, realizó. Se desestima su reclamación en aplicación del artículo 189, 2, del Reglamento del Personal de los Servicios Sanitarios Locales de 27 de noviembre de 1953, que establece que «en ningún caso serán abonables los servicios prestados como funcionario accidental o como sustituto».

Doña Amparo Rodado Leal, número de Registro de Personal A39GO4456, excedente voluntario, solicita el cambio de situación administrativa alegando estar en servicio activo, así como el reconocimiento de los servicios prestados. No procede rectificar su situación administrativa, pues la plaza que ocupa no depende de la Dirección General de Sanidad, figurando para este Organismo como excedente voluntario. Se le reconocen, sin embargo, los servicios prestados en Albaladejo y en Fuenarrabal antes de que este Municipio quedara anexionado al de Madrid, que totalizan once años, un mes y seis días.

Doña Natalia Romera Valencia, número de Registro de Personal A39GO4521, solicita no figurar en la relación como excedente voluntario. No procede rectificar tal situación, ya que quienes perteneciendo al Cuerpo no han desempeñado plaza, como ocurre con la reclamante, han sido considerados como excedentes voluntarios.

Don Jesús Vázquez de Prada Melero solicita ser incluido en la relación de Funcionarios del Cuerpo de Farmacéuticos Titulares. Se desestima su reclamación en base a lo dispuesto en el artículo 179, 1, del Reglamento de Personal de los Servicios Sanitarios Locales de 27 de noviembre de 1953, ya que el susodicho Farmacéutico causó baja en el Cuerpo por Resolución de 7 de febrero de 1956, que puso fin al correspondiente expediente disciplinario.

Contra la presente Orden podrán los señores Farmacéuticos Titulares interponer recurso contencioso-administrativo, previa

al de reposición, ante este Ministerio, con carácter potestativo, ajustándose a los plazos y normas establecidas en la Ley de Jurisdicción Contencioso-administrativa de 27 de diciembre de 1956 y el artículo 126, 2, de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de marzo de 1974.

GARCIA HERNANDEZ

Ilmo. Sr. Director general de Sanidad.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

8589

ORDEN de 18 de abril de 1974 por la que cesa en el cargo de Secretario general del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias don José Luis González-Posada y Alvargonzález.

Ilmo. Sr. De conformidad con lo establecido en el artículo 12 del Decreto 1281/1972, de 20 de abril, por el que se aprueba la estructura orgánica del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias (I.N.I.A.), y en uso de las atribuciones que me están conferidas y a propuesta de su Presidente, he tenido a bien disponer el cese de don José Luis González-Posada y Alvargonzález como Secretario general de dicho Instituto, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de abril de 1974.

ALLENDE Y GARCIA BAXTER

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

8590

ORDEN de 18 de abril de 1974 por la que se nombra Secretario general del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias a don Antonio Cuesta Areales.

Ilmo. Sr. De conformidad con lo establecido en el artículo 12 del Decreto 1281/1972, de 20 de abril, por el que se aprueba la estructura orgánica del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias (I.N.I.A.), a propuesta de su Presidente y en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de 26 de julio de 1957, he tenido a bien nombrar Secretario general de dicho Instituto de Investigaciones Agrarias a don Antonio Cuesta Areales.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de abril de 1974.

ALLENDE Y GARCIA BAXTER

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

8591

ORDEN de 18 de abril de 1974 por la que se nombra Director técnico de Relaciones Científicas del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias a don Claudio Rodríguez Porrero y de Chavarri.

Ilmo. Sr. De conformidad con lo que establece el artículo 12 del Decreto 1281/1972, de 20 de abril, que aprueba la estructura orgánica del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias (I. N. I. A.), a propuesta de su Presidente y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he tenido a bien nombrar Director técnico de Relaciones Científicas del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias (I.N.I.A.) al Ingeniero Agrónomo don Claudio Rodríguez Porrero y de Chavarri, debiendo cesar en su actual cargo de Director adjunto de la Dirección Técnica de Relaciones Científicas de ese Instituto, para el que fue nombrado por Orden comunicada de 4 de diciembre de 1972.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de abril de 1974.

ALLENDE Y GARCIA BAXTER

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.